

FRANSKTEIN S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

FRANSKTEIN S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

1	RESUMEN NOTICIAS ECONÓMICAS DEL ECUADOR EN EL AÑO 2017
2	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
3	CONTROL INTERNO
4	OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
4.1	BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
4.1.1	ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
4.1.2	INDICES FINANCIEROS
4.2	ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
4.2.1	ESTRUCTURA DEL ESTADOS DE RESULTADOS
4.2.2	INDICES FINANCIEROS
5	ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS
6	CONCLUSIONES

ABREVIATURAS USADAS:

US\$	Dólar estadounidense
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera
BCE	Banco Central del Ecuador

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, 6 de abril del 2018

A los accionistas de:

FRANSKTEIN S.A.

En cumplimiento a las actividades inherentes a la designación de Comisario Principal de la Compañía **FRANSKTEIN S.A.**, de conformidad con los artículos 279 de la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias, ponemos en su consideración el Informe Anual de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes de destacar.

1. RESUMEN NOTICIAS ECONÓMICAS ECUADOR

Ecuador continúa experimentando una mejora económica, gracias a la inversión y el consumo privado. Sin embargo, se reducen las exportaciones petrolíferas y persiste la incertidumbre internacional. Por su parte, el gasto público continúa siendo elevado, a costa de incrementar la deuda y desincentivar la inversión extranjera directa. La recuperación parcial en los precios del petróleo da un respiro a la economía del país, aunque hace patente la necesidad de reformas estructurales que permitan recuperar la competitividad. Por último, cabe destacar la caída de la inflación y la tasa de paro, junto con una reducción en los niveles de subempleo.

En lo que va de gobierno de Lenin Moreno, se impone el diálogo en lugar de la confrontación que fue la tónica durante los diez años de la pasada administración. El cambio también empieza a denotar un giro en la política comercial del país, el gobierno ha resuelto dejar atrás la época en que nuestra política comercial tuvo un tinte político e ideológico, antes que técnico. Dejamos de lado procesos comerciales de negociación con Estados Unidos y la Unión Europea, que los continuaron nuestros vecinos Colombia y Perú, y que después de varios años los concretaron, y ahora disfrutan de los beneficios que genera la apertura comercial.

La balanza comercial total, durante los tres trimestres de 2017, registró un superávit de USD 258 millones, resultado que responde a una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y a un crecimiento de las exportaciones no petroleras (BCE, Noviembre 2017), ubicándose las exportaciones a septiembre de este año en 14,045 millones de dólares (reportando un crecimiento del 15.5% respecto a similar periodo del 2016, enero – septiembre); mientras que las importaciones se ubicaron en 13,800 millones de dólares (que conlleva un crecimiento del 23% aproximadamente con el período enero – septiembre 2016). De igual manera acorde a los reportes del Banco Central del Ecuador (a noviembre del 2017) la Balanza Comercial Petrolera, para el período enero – septiembre de 2017, mostró un saldo favorable de USD 2,661.9 millones; superávit mayor en USD 573.6 millones si se compara con el obtenido en igual período de 2016 (USD 2,088.3 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo, registrado en los últimos meses, incluso en la última semana de noviembre ya bordeaba los 60 dólares el precio del barril de petróleo WTI (el pico más alto en casi en 30 meses); por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (116.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de USD – 1,111.9 millones a USD – 2,403.9 millones.

Cabe señalar que si no fuera por la voluntad de la Unión Europa no sé hubiera alcanzado el Acuerdo Multipartes el año pasado, el mandatario anterior señalaba que pasamos nueve años negociando, más alejado de la verdad, nos retiramos de las negociación so pena de buscar un acuerdo soberano, y derivado de la falta de liquidez y problemas económicos del país que se suscitaron desde el 2015, y que puso contra las cuerdas al gobierno de Correa; lo llevó a buscar el acuerdo con la Unión Europea (UE).

Los beneficios del acuerdo con la UE se reflejan en lo que va del año en un crecimiento de las exportaciones ecuatorianas a ese bloque crecieron en 22% aproximadamente versus un 18% de las importaciones realizadas aproximadamente.

El hecho que se evidencie este resultado positivo, refleja la certeza de la firma de este acuerdo, que innecesariamente se retrasó. Cabe señalar que hace falta una importante campaña de promoción, pues los productos (similares) colombianos y peruanos tienen las mismas facilidades comerciales que nuestros productos. En sí, el beneficio es para los dos sectores exportador e importador, claro está el acuerdo ya fija mecanismos de protección para la industria local, acorde a la sensibilidad que tendría derivado del ingreso de productos europeos. Por el lado de las exportaciones, el incremento se evidenció en productos como banano, atún, y camarón; mientras que, por el lado de las importaciones, mayoritariamente las

compras ecuatorianas se enfocaron en: equipos médicos, productos mecánicos y eléctricos, así como farmacéuticos, fertilizantes e insumos.

Un mercado de transcendental importancia para nuestro país, es el de Estados Unidos, de ahí que el Ministro de Comercio Exterior, Pablo Campana, realiza esfuerzos para renovar el Sistema General de Preferencias que favorece a varios productos ecuatorianos, acuerdo que fenece dentro de poco y que varios países alrededor del mundo se benefician. Es de vital importancia lograr dicha renovación dado los miles de puestos directos e indirectos que genera en nuestro país. Pero este debe ser una parte de la estrategia, EEUU es nuestro principal socio comercial de ahí la importancia de concretar un acuerdo comercial en el largo plazo. No obstante, se avizoran algunos obstáculos en la ruta para alcanzar un acuerdo. La predisposición del Ecuador para iniciar una negociación es indudable, pero habrá que diseñar una estrategia que pueda coincidir con la agenda de Estados Unidos, en vista de que la administración del presidente Trump se ha decantado por una política proteccionista a sus productores. Desde luego, las medidas estadounidenses están enfocadas a frenar el ingreso masivo de productos que llegan de mercados muy agresivos como China, India, México, incluso Rusia. Esta podría ser una ventaja para nuestro país, cuya producción exportable es poco significativa en relación a las economías de los otros. Una negociación bilateral implica cesiones y concesiones, y debe ser ventajosa para ambas partes. En las rondas de conversaciones se analizarán las mejores condiciones para nuestras exportaciones, de igual modo para las inversiones de Estados Unidos, en el caso de darse este proceso.

En todo caso, hay una ruta importante por la que el Ecuador debe transitar, si bien hay mucho que realizar, es una senda por la que el Ecuador por fin la recorre. Los acuerdos comerciales deben ser vistos como una oportunidad para ingresar a importantes mercados, y generar las divisas que tanto el país necesita. La implementación de este tipo de estrategias permitirá, ineludiblemente, mejorar el nivel de vida de la población.

Inversión extranjera

El Ecuador en estos meses se está sacudiendo política y económicamente (en algo esto último) de la herencia de los 10 años de la “década ganada”, las acciones tomadas por el presidente Lenin Moreno han sido efectivas en términos de imagen para el país.

Según datos el Banco Central del Ecuador, la inversión extranjera no superaba los \$ 800 millones hasta octubre del 2017, concentrándose el 90% en el sector de hidrocarburos, y demás sectores estratégicos donde justamente se ha destapado los casos de corrupción. Sin reglas claras, no vendrá la inversión extranjera en los niveles que necesita el país. Los inversionistas quieren un país seguro y apegado a

derecho con autoridades probas, pero también que se vislumbre un programa económico estable y que se enfoque en el aseguramiento de ingresos permanentes de las arcas fiscales, y reducir la dependencia del flujo de petróleo. Este 2017 develó acciones como el inicio de las obras en el puerto de Aguas Profundas de Posorja y los movimientos del ministro Pablo Campana para atraer inversiones en país.

La llegada de capitales es una prioridad para la economía de Ecuador ya que nos ubicamos entre los cinco países de América Latina con menor recepción de inversión extranjera directa. Es relevante saber que un país no solo depende de contar con leyes que promuevan la inversión, como la Ley de Alianza Público-Privada, el Código Orgánico de la Producción, entre otras; pero sin confianza no hay inversión. La confianza es clave, porque el inversionista necesita una percepción positiva del país al que va a llevar sus capitales. Además, el gobierno actual tiene que asegurarse de que la inversión en nueva infraestructura sea un gasto eficiente y no esté en función de un fin político o electoral.

Asimismo, el gobierno debe evitar la concentración de los grandes contratos en los sectores estratégicos en pocas empresas de determinados países, como China y Brasil, para garantizar así una competencia adecuada, eso hará más atractivo nuestro país para los diferentes inversionistas. Los potenciales inversionistas deben tener certeza de que los procesos, en Ecuador, serán transparentes; solo así, por ejemplo, será posible encontrar un socio estratégico para desarrollar el proyecto de la Refinería del Pacífico (hasta ahora lleva devengados \$1.500 millones), igual en otros proyectos del ámbito minero y eléctrico y que el expresidente Correa indicó al final de su mandato que la inversión total bordearía los \$12.000 millones.

Riesgo país

En el caso del riesgo país si bien se ha reducido en los últimos meses, después de la segunda vuelta electoral y debido a las señales de confianza que desea transmitir el gobierno de Moreno respecto al sinceramiento de la cifras macroeconómicas, llamados al diálogo con distintos actores políticos y sociales, entre otros factores, a pesar de ello sigue siendo alto con respecto a los países vecinos. Ecuador está por encima de los 500 puntos (510 al 27 de noviembre), mientras que los demás países (exceptuando Venezuela) está por debajo de los 400 puntos (algunos bordean los 100 puntos) lo que hace que su endeudamiento en mercados internacionales sea más barato versus el de nuestro país, esto supone una situación más crítica al momento de buscar financiamiento porque las tasas a las que accede al conseguir un préstamo van a ser mucho más altas en relación a los otros países. Tres factores inciden fuertemente en la medición del riesgo país del Ecuador son la conflictividad política, el peso de la deuda y las fuentes de

financiamiento del Estado, que descansan en buena medida en los ingresos petroleros.

La deuda contraída desde el 2015 se ha caracterizado por la alta tasa de interés y por los plazos cortos de la misma, dicha estructura de la deuda, resta capacidad de maniobra a este gobierno y al siguiente, a esto debe agregarse las preventas, atrasos con gobiernos seccionales, deuda interna; y como ya reconoció el gobierno, los compromisos de deuda bordean los 60 mil millones de dólares. Llama la atención el drástico cambio en la naturaleza de los acreedores desde la reestructuración de la deuda externa en el 2008, los bancos y mercados pasaron de representar el 30% de toda la, a solo 10% aproximadamente.

Al comparar los niveles de endeudamiento entre países, Estados Unidos, por ejemplo, debe 1,8 veces más que su PIB; China 1,4; Japón 2,2 con respecto a su PIB, pero se trata de países que transmiten un nivel alto de confianza dado por los ingresos que reciben (no depende de ingresos temporales, ni de commodities), de la estructura de su economía y sus niveles de crecimiento son relativamente buenos. Si bien, Ecuador no llega a la equivalencia uno a uno de su deuda con respecto al PIB, en cambio, muestra una dependencia de ingresos con respecto a commodities, baja inversión extranjera directa, ingresos tributarios que se han mermado en los últimos meses, entre otros. Si se compara esa realidad de China, de Japón, y de Estados Unidos frente a la realidad ecuatoriana, el país aún tendría capacidad de endeudamiento, pero el problema está en que no se tienen las posibilidades de pagar esas acreencias en el futuro.

Además, en la actualidad Ecuador está cancelando -con petróleo- cinco préstamos al gigante asiático. Los contratos petroleros hipotecan la producción petrolera ecuatoriana hasta el año 2024, aproximadamente, comprometiendo los ingresos del actual gobierno de Lenin Moreno (2017-2021) y del siguiente, a tasas por encima del 9%. Por tanto, el gobierno actual debe ser cuidadoso y precavido al momento de contraer nueva deuda. Tendrá que emprender negociaciones adecuadas en cuanto a montos, tasas de interés y plazos, pero esto será difícil porque depende de la voluntad de los acreedores, claro está de darse una solución negociada, porque una forzosa no es la más adecuada, dado que hipotecaría aún más la imagen del Ecuador ante los inversionistas y acreedores internacionales. Ojalá el gobierno consiga condiciones favorables, diferentes a las obtenidas por el gobierno pasado en los futuros endeudamientos que deba realizar, recordemos que endeudarse no es malo, lo malo es para que se use esa deuda; en gran medida el endeudamiento contraído fue para cubrir gasto corriente. El endeudamiento realizado por el gobierno anterior se realizó en condiciones muy desfavorables, dejando la “deuda servida” antes que la “mesa servida”.

En el segundo semestre del año mejoró el consumo en los hogares, una revisión de impuestos es imperante para mejorar el poder adquisitivo de las familias. La

actividad económica debe girar alrededor del sector privado y no del público, además debe tomarse medidas de largo plazo para mejorar y sostener la economía, con el fin de atraer más inversión extranjera, buscar nuevos acuerdos comerciales, entre otras cosas. Y es que la crisis económica incidió en la calidad de vida de la población, como lo muestra el Índice de Progreso Social que mide los avances sociales de los países, considerando necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades, en dicho índice, el Ecuador bajó dos posiciones del 53 (2016) al 55 (2017), evidenciado en Necesidades básicas que subió del 70 al 67, Oportunidades pasó del 68 al 88 y Fundamentos de Bienestar, del 41 al 45 (Acceso a la información y comunicaciones, del 66 al 85).

Recordemos que todo Gobierno tiene entre sus objetivos la reducción de la pobreza, y mejorar en la calidad de vida de la población, pero estas metas deben sostenerse en el tiempo y lo lógico es que los programas sociales estén vinculados a ingresos permanentes y no temporales. Por ello, el Gobierno debe generar estrategias urgentes que ayuden mejorar los índices de pobreza que existen en la nación, pero con ingresos permanentes; no se pueden frenar los programas sociales por una reducción del precio del petróleo, o cualquier shock externo por la que el país pueda atravesar.

En el corto plazo, debe darse una revisión completa en que se gastan los impuestos y reestructurar los programas públicos ineficientes (depurar el gasto corriente, sin afectar educación, seguridad y salud), incorporar al comercio informal a la economía estructurada es una manera de ampliar la base gravable y recaudar tributos, ampliar la base de contribuyentes para elevar las recaudaciones, disminuir y eliminar impuestos, tasas y contribuciones, mejorar las condiciones de la deuda tanto en tiempo como en tasa de interés, implementar y mantener un plan de austeridad y de disciplina fiscal, incorporar formas de flexibilización laboral (para mejorar las condiciones de contratación), transparentar los procesos de contratación pública, entre otras.

Las medidas económicas planteadas por el frente económico y anunciadas por el Presidente Moreno, no fortalecerán del todo a la economía en el largo plazo; además, si bien no pueden eliminarse impuestos en el corto plazo, debido a que hay una estructura de gasto del sector público acorde a un flujo de ingresos, es importante que se revise la reducción y eliminación de algunos como ISD, anticipo de impuesto a la renta, en otros; en el tiempo.

Mientras que en el largo plazo debe considerarse ampliar la oferta exportable (y buscar nuevos mercados), atraer inversión extranjera directa (brindando un marco jurídico estable y confiable), fomentar las alianzas público-privadas, internacionalizar el sector financiero (para motivar una baja en la tasa de interés), desarrollar zonas de libre comercio en diversos puntos del país y revisar la política económica actual, de cara a fortalecer la dolarización.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE FRANSKTEIN S.A.

FRANSKTEIN S.A. es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registró por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura pública se encuentra protocolizada el 13 de Noviembre de 2006 en la Notaría Cuadragésima Suplente del Cantón Quito. Es de Nacionalidad Ecuatoriana y su plazo es de cien años.

Su actividad social gira alrededor de arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles, así como la administración y mantenimiento de los mismos

FRANSKTEIN S.A es una empresa que cumple a cabalidad con sus objetivos para los cuales fue creada.

Además del cumplimiento de sus objetivos, cumple y hace cumplir las normas legales, reglamentarias, estatutarias y disposiciones de las Juntas de Accionistas, lo cual eleva su imagen interna y externamente.

3. CONTROL INTERNO

Realice un estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable de la empresa con la profundidad que estimamos necesario. El propósito de nuestro estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, periodicidad y alcance de los procedimientos de control necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa.

La Administración de la empresa **FRANSKTEIN S.A** es una empresa que cumple a cabalidad con sus objetivos para los cuales fue creada es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno contable. Para cumplir esta responsabilidad es necesario que realice estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados a los procedimientos de control.

Los objetivos del sistema consisten en proporcionar a la dirección una garantía razonable aunque no absoluta, de que los activos están protegidos ante una pérdida por una utilización o venta no autorizada, y de que las operaciones se efectúen con la autorización de la Administración y se registren debidamente para poder preparar los Estados Financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El estudio y evaluación hecho para el propósito limitado para este trabajo, no pondría de relieve necesariamente todas las deficiencias considerables existentes en el sistema. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno

contable de **FRANSKTEIN S.A** en su conjunto. Sin embargo, el estudio y evaluación no pusieron de relieve ninguna situación que estime pueda calificarse de deficiencia significativa.

El control interno basado en normas técnicas y administrativas, constituye una garantía adicional para tranquilidad de los Señores Accionistas y en forma particular para el Gerente General.

En resumen, **FRANSKTEIN S.A** mantiene su sistematización de control interno de sus recursos en buenas condiciones, lo cual repercute favorablemente en su gestión, y brindando la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión.

4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de **FRANSKTEIN S.A** del ejercicio financiero del año 2017, correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, expresados en dólares estadounidenses y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados con el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por **FRANSKTEIN S.A** en el año 2017.

Los procesos y sistemas contables están razonablemente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Accionistas y normas internas.

4.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

4.1.1. ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2017 la estructura financiera de **FRANSKTEIN S.A** expresada a través de la relación entre activos, pasivos, y patrimonio indica lo siguiente:

El balance general está constituido por activos que alcanzaron los \$4.813.343,07 de dólares mientras que el total de pasivos los \$4.736.899 de dólares, y el patrimonio

\$76.444 de dólares. Los pasivos representan el 98% de los activos para el ejercicio 2017, mientras que para el ejercicio 2016 representó el 98%.

	2017	2016
Relación Pasivo / Activo	98%	98%

Por otra parte, la incidencia del patrimonio neto de \$76.444 de dólares con el activo total de \$4.813.343 de dólares, significó al término del ejercicio 2017 el 2% y en el 2016 fue de 2%, lo cual representa la propiedad de los Accionistas en el activo total de la empresa.

	2017	2016
Relación Patrimonio / Activo	2%	2%

Estructura de activos

El activo total de **FRANSKTEIN S.A** al 31 de diciembre del 2017 fue de \$4.813.343 de dólares monto que representa un decremento de \$34.438 de dólares frente al activo total del 31 de diciembre del 2016 que fue de \$4.847.781 de dólares valor que significa una incidencia porcentual del 1%.

FRANSKTEIN S.A al 31 de diciembre del 2017 tiene un activo total de \$4.813.343 dólares, constituido por \$1.134.126 dólares de activo corriente, \$3.679.217 dólares de Activos no corrientes. El activo corriente está constituido por efectivo y equivalentes por \$373.640 dólares, activos financieros a corto plazo \$200.000, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar US\$472.500, activos por impuestos corriente US\$87.986.

El Activo no corriente integrado por; Propiedad planta y equipo por \$3.642.361 dólares, y activos por impuestos diferidos US\$36.856.

Estructura de pasivos

FRANSKTEIN S.A., al 31 de diciembre del 2017 registra su pasivo por US\$4.749.317 dólares y para el año 2015 las deudas estaban en \$4.731.348 dólares.

La estructura de los pasivos en el año 2017 es \$37.699 constituyen pasivos a menos de un año plazo mientras que \$4.699.200 dólares son a largo plazo.

El pasivo total al 31 de diciembre del 2017 en relación al 31 de diciembre del 2016, disminuyo en \$12.418 dólares.

El Pasivo corriente lo constituyen; cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar \$1.389 dólares, pasivos por impuestos corrientes \$22.451 dólares, provisione a corto plazo US\$13.859 dólares.

Mientras que el Pasivo Largo plazo lo constituyen las deudas con partes relacionadas US\$4.699.200.

Estructura del patrimonio neto

El patrimonio neto de **FRANSKTEIN S.A.** registrado al 31 de diciembre del año 2017 fue de \$76.444 dólares, y significa una disminución de \$22.020 dólares en relación al obtenido al 31 de diciembre del 2017. La disminución obedece exclusivamente al resultado del ejercicio 2017.

El patrimonio neto de **FRANSKTEIN S.A.** está integrado por; capital pagado \$800 dólares, aporte socios futuras capitalizaciones US\$12.278 dólares y reserva legal US\$400, resultados acumulados US\$23.226 resultado del ejercicio US\$39.740 dólares.

4.1.2. INDICES FINANCIEROS

Índice de Solidez.- Este índice muestra el grado de garantía que tienen los acreedores de una empresa al relacionar el monto total de las obligaciones con el total de recursos de que dispone dicha entidad. Muestran, de igual modo, el grado de solidez o estabilidad de una entidad. Mientras más tienda a cero este índice, más solidez presenta el negocio.

$$\begin{array}{l} \text{Índice} \\ \text{Solidez} \\ 2017 \end{array} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{4.736.899}{4.813.343} = 98\%$$

$$\begin{array}{l} \text{Índice} \\ \text{Solidez} \\ 2016 \end{array} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{4.749.317}{4.847.781} = 98\%$$

El índice de solidez de 98 % señala que los acreedores tienen influencia en el activo total en ese nivel.

Índice de Autonomía Financiera.- Mide la capacidad de una empresa para financiarse, nos indica el nivel de propiedad neta de los Accionistas de la empresa en el activo total. Cuanto mayor sea este índice mayor será la autonomía financiera de la empresa.

$$\begin{array}{l} \text{Índice de Autonomía Financiera 2017} \\ \text{de} \\ \text{=} \end{array} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo Neto}} = \frac{76.444}{4.813.343} = 2\%$$

$$\begin{array}{l} \text{Índice de Autonomía Financiera 2016} \\ \text{de} \\ \text{=} \end{array} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo Neto}} = \frac{98.464}{4847.781} = 2\%$$

La Autonomía Financiera de **FRANSKTEIN S.A** al 31 de diciembre del 2017 fue de 2%, al igual que para el año 2016 fue de 2%.

Índice de Endeudamiento.- Representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores.

$$\begin{array}{l} \text{Índice de endeudamiento 2017} \\ \text{de} \\ \text{=} \end{array} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{4.736.899}{76.444} = 62$$

$$\begin{array}{l} \text{Índice de endeudamiento 2016} \\ \text{de} \\ \text{=} \end{array} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{4.749.317}{98.464} = 48$$

El índice de 62 nos indica que el patrimonio neto de **FRANSKTEIN S.A** está comprometido en 62 veces con las obligaciones para con terceros de corto y largo plazo.

Índice de Liquidez.- indica la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, cuyo propósito es medir la capacidad financiera para cubrir obligaciones pendientes de pago de vencimiento de hasta un año, en base a recursos del activo corriente. Por lo general el índice de liquidez debe ser mayor que 1. Un valor entre 1.5 y 1.9 es aceptable.

Al 31 de diciembre del 2017 el índice de liquidez es de \$21 interpretándose como muy buena, ya que supone que, si todas las obligaciones de corto plazo vencieren a dicha fecha, **FRANSKTEIN S.A** no tendría dificultad para cubrir las con recursos del activo corriente.

$$\text{Índice de liquidez 2017} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.134.126}{37.699} = \$ 30$$

$$\text{Índice de liquidez 2016} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.044.831}{50.117} = \$ 21$$

Índice de Liquidez Inmediata.- recibe también el nombre de índice de disponibilidad y expresa como su nombre mismo lo indica la capacidad inmediata de la empresa para hacerle frente a sus deudas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 **FRANSKTEIN S.A** obtiene un Índice de Liquidez Inmediata de:

$$\text{Índice de liquidez inmediata 2017} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.134.126-0}{37.699} = 3008\%$$

$$\text{Índice de liquidez inmediata 2016} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.044.831-0}{50.117} = 2085\%$$

Capital de Trabajo Neto.- El capital de trabajo puede definirse como la diferencia que se presenta entre los activos y los pasivos corrientes de la empresa. Una empresa tiene un capital neto de trabajo cuando sus activos corrientes son mayores que sus pasivos a corto plazo.

Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo de la compañía, tanto mayor será la capacidad de esta para pagar sus deudas a medida que vencen.

El Capital de Trabajo Neto de **FRANSKTEIN S.A** al 31 de diciembre del 2017 es de \$1.096.427 dólares e indica que la empresa contaría con ese monto para iniciar las operaciones del ejercicio. Cabe indicar que el capital de trabajo se verá sometido a su convertibilidad en dinero especialmente por la recuperación de cartera.

$$\begin{array}{l} \text{Capital de} \\ \text{Trabajo Neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 1.134.126 - 37.699 = 1.096.427 \\ \text{2017} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} \text{Capital de} \\ \text{Trabajo Neto} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 1.044.831 - 50.117 = 994.715 \\ \text{2016} \end{array}$$

4.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

Las principales cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 y su relación con las del ejercicio 2016 presentamos a continuación:

INGRESOS

El Ingreso Total alcanzado por **FRANSKTEIN S.A** en el ejercicio 2017 fue de \$387.200 de dólares, cifra que respecto del ingreso total del año 2016 de \$ 360.000 de dólares representa un incremento de US\$27.200 dólares.

COSTOS Y GASTOS

En el ejercicio 2017 los costos atribuidos al ingreso de **FRANSKTEIN S.A.** alcanzaron a \$241.650 de dólares, representando el 62% de los ingresos.

En cuanto a gastos de administración sumaron \$57.707 de dólares en el ejercicio 2017 y corresponden a los necesarios para llevar adelante las distintas operaciones de la gestión de la empresa. Estos gastos respecto del ingreso total significan el 15%.

UTILIDADES

La utilidad neta antes de distribuciones e impuestos alcanzada por **FRANSKTEIN S.A.** en el ejercicio 2017 fue de \$92.393 dólares, la misma que comparada con la alcanzada en el ejercicio 2016 de \$116.080 representa una disminución de US\$23.687 dólares.

El detalle de la distribución de la utilidad neta del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto	92.393	116.079,71
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	(13.859)	(17.412)
Impuesto a la Renta corriente	(20.768)	(20.689)
Impuesto a la Renta diferido	(18.025)	(5.596)
Utilidad neta del año y resultado integral	39.740	72.383

Deducidos todos los rubros de Ley, la utilidad a disposición de accionistas con cargo al ejercicio 2017 es de US\$39.740 dólares.

ÍNDICES FINANCIEROS

RENTABILIDAD. - La utilidad antes de distribuciones e impuestos logrados de \$92.393 dólares en el ejercicio 2017 representa la contribución de **FRANSKTEIN S.A.** al mantenimiento del empleo, al Fisco, y a los Señores Accionistas que con sus aportaciones hacen posible la actividad de esta Compañía.

Algunos indicadores de rentabilidad expresan el rendimiento respecto de algunas variables, y señalan el mérito en cada relación.

RENTABILIDAD SOBRE INGRESO TOTAL. - Relacionando la utilidad antes de distribuciones e impuestos de \$92.393 dólares con el ingreso total de \$387.200 dólares en el ejercicio 2017 se obtiene una rentabilidad del 24%.

$$\begin{aligned} \text{Rentabilidad sobre Ingreso Total} &= \frac{\text{Utilidad antes de impuestos}}{\text{Ingreso Total}} \\ &= \frac{92.393.}{387.200} \\ &= 24\% \end{aligned}$$

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO NETO. - La utilidad neta del ejercicio 2017 de \$39.740 dólares comparada con el patrimonio neto al 31 de diciembre del 2017 de \$76.444 dólar representa la rentabilidad del 52%.,

$$\begin{aligned} \text{Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto} &= \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} \\ &= \frac{39.740.}{76.444} \\ &= 52\% \end{aligned}$$

5. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien informar a los Señores Accionistas de **FRANSKTEIN S.A** que ésta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad.

6. CONCLUSIONES

Los montos, interrelaciones, resultados e indicadores obtenidos con base de los Estados Financieros del ejercicio 2017 confirman que **FRANSKTEIN S.A** presenta cifras

razonables en su estructura financiera, así también sus resultados operacionales son razonables.

FRANSKTEIN S.A es una empresa bien organizada y dirigida, con sólido nivel de confiabilidad para sus partes relacionadas. Cumple a cabalidad con todas sus obligaciones internas, para con terceros y para con los Señores Accionistas, así como con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman su buena imagen, prestigio y confiabilidad en el medio empresarial ecuatoriano.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

Saludos cordiales,

ANDRÉS SALAZAR MARTÍNEZ

COMISARIO
C.I. No. 1717122012
Telf.: 0984857015